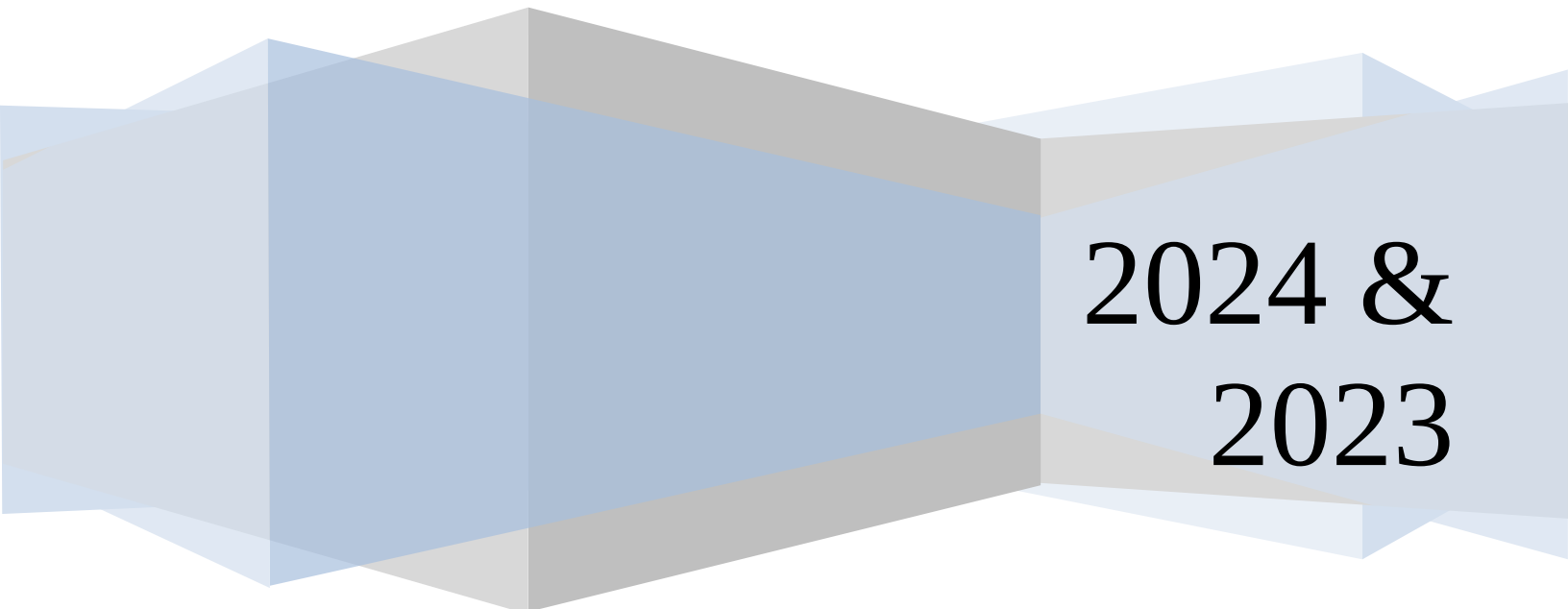


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2024 &
2023**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
METODISTA
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
<u><i>DIVULGACIÓN REQUERIDA POR EL REGLAMENTO #8665</i></u>	
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	6-8
<u><i>ESTADOS FINANCIEROS:</i></u>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	10
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	11
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	12-13
<u><i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i></u>	
REGLAMENTACIÓN -----	14-22
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	23-36



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista
San Juan, Puerto Rico

Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista al 31 de diciembre de 2024 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en la sección de base para opinión cualificada, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista al 31 de diciembre de 2024 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

- 1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$2,148,640 al 31 de diciembre de 2024.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejercicio el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos.

Cambio en principio de contabilidad

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Estados financieros del 31 de diciembre de 2023

Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien expresó una opinión cualificada con fecha de 15 de marzo de 2024 porque la cooperativa presentó sus estados financieros en consonancia con los principios promulgados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y no como está establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esos estados se presentan para fines comparativos.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

Según se describe en la nota 15, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2024 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la administración de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la ocho (5-8), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.



Benjamín Rosario Rosario, CPA

Licencia 4727

Expira el 1 de diciembre de 2026

Gurabo, Puerto Rico

30 de abril de 2025



D4727-76

Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista



CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada, los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros incluyen los procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precios y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
2. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir preparación de estados financiero acorde con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/ beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o posibles fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/ beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados contratada ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los **informes financieros** al 31 de diciembre de 2024.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se pueda deteriorar. La Junta de directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.

Presidente Ejecutivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA

Urb Sabana Llama, Calle De Diego #451, San Juan, P.R/P.O. Box 21876, San Juan, PR 00931-1876
787-764-3366 / 787-764-3365 / Fax 787-764-6027 • cmu@coopmetodista.com Info. www.coopmetodista.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS
INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A continuación, un análisis comparativo de la situación financiera de la cooperativa:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación</u>
ACTIVOS			
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$1,536,784	\$1,264,180	\$272,604
Inversiones en valores y en otras entidades cooperativas	131,817	127,750	4,067
Préstamos por cobrar netos de reserva de pérdidas crediticias	5,713,638	5,932,811	(219,173)
Intereses y cuentas por cobrar y otros activos	43,131	62,929	(19,798)
Propiedad y Equipo neto de la depreciación acumulada	<u>481,377</u>	<u>496,247</u>	<u>(14,870)</u>
Total Activos	<u>\$7,906,747</u>	<u>\$7,883,917</u>	<u>\$22,830</u>
Pasivos			
Depósitos de socios y no socios	\$5,061,785	\$5,038,825	\$22,960
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>64,043</u>	<u>61,301</u>	<u>2,742</u>
Total Pasivos	<u>\$5,125,828</u>	<u>\$5,100,126</u>	<u>\$25,702</u>
Participación de socios			
Acciones	\$2,148,640	\$2,185,621	(\$36,981)
Sobrante acumulado	-	-	-
Capital indivisible	298,314	293,000	5,314
Reserva de Contingencia y otras Reservas	<u>333,965</u>	<u>305,170</u>	<u>28,795</u>
Total Participación de socios	<u>\$2,780,919</u>	<u>\$2,783,791</u>	<u>(\$2,872)</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$7,906,747</u>	<u>\$7,883,917</u>	<u>\$22,830</u>

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Aumento en el total de los activos por \$22,830. Se refleja un aumento en el efectivo y sus equivalentes. La variación en el efectivo mejoró la liquidez requerida, la Cooperativa cumple y mantiene fondos líquidos en exceso de los requerido por ley por la cantidad de \$673,219 para el 2024, presentando un aumento de \$264,207 en comparación con el año anterior.

- 2) El total de los préstamos netos disminuyó por \$219,173. Este es el activo de mayor concentración y rendimiento. Continuamos evaluando alternativas con el objetivo de proveer productos beneficiosos para los socios.
- 3) Los depósitos de los socios aumentaron por \$22,960 y las acciones de los socios disminuyeron por \$36,981. Estamos evaluando alternativas para retener los fondos y atraer dinero adicional.
- 4) El capital de la cooperativa se fortaleció para el 2024. La cooperativa tiene un 16.05% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la cooperativa cumple con lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2024, comparado con el 2023.

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES			
Intereses sobre préstamos, ahorros e inversiones	\$503,374	\$482,178	\$21,196
Otros Ingresos	21,364	26,164	(4,800)
TOTAL DE INGRESOS	\$524,738	\$508,342	\$16,396
GASTOS Y/O PÉRDIDAS			
Gastos de intereses por ahorros	111,782	74,460	37,322
Provisión para posibles pérdidas crediticias	31,310	83,135	(51,825)
Gastos generales y administrativos	347,538	329,256	18,282
TOTAL DE GASTOS Y/O PÉRDIDAS	\$490,630	\$486,851	\$3,779
ECONOMÍA NETA	\$34,108	\$21,491	\$12,617

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Los ingresos por intereses de préstamos, que son la fuente principal, aumentaron por \$5,831. Esto tiene relación directa con el aumento en años anteriores de la cartera de préstamos.
- 2) El total de gastos por intereses aumentó por \$37,322 como resultado de un aumento en las cuentas de ahorros de socios. La administración continuará evaluando las tasas que ofrecerá a los socios tomando en consideración la liquidez y el costo del dinero.
- 3) El gasto por la reserva para pérdidas crediticias disminuyó por \$51,825 para el 2024. La Cooperativa cumple con la regulación relacionada al estimado de pérdidas en los préstamos.
- 4) Los gastos generales y administrativos aumentaron por \$18,281 principalmente en promoción y otros gastos agrupados.
- 5) La cooperativa terminó con una Economía neta de \$34,108 que es mayor que el 2023 por \$12,617. Cabe señalar que la cooperativa ha mejorado su capital y refleja rentabilidad constante a pesar de los retos en los últimos años. El año 2024 fue una Economía mejor que el año anterior, continuamos evaluando alternativas para mejorar la rentabilidad.

COMENTARIOS FINALES:

Nuestra cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y tiene rentabilidad constante. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente hay solidez financiera, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros.

LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2024

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones del año 2024:

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Optimizar el mercadeo de nuestros servicios a través de los distintos medios y utilizando las nuevas tecnologías.
- 3) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos. Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.
- 4) Mejorar la tasa de morosidad y dar apoyo al personal en sus gestiones de cobros.
- 5) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 6) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 7) Continuaremos con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 8) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados.
- 9) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos. Actualmente existe incertidumbre sobre la fecha de efectividad de la transición al cambio en la contabilidad.

Finalmente, la que suscribe este informe desea agradecer a la Junta de directores, personal que asiste y a ustedes los socios. A todos, muchas gracias.

Cooperativamente,

Angel H. Rodríguez Bonilla
Presidente Ejecutivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE

2024

2023

ACTIVOS

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$1,161,784	\$789,180
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	375,000	475,000
Préstamos por cobrar netos (Ver notas 1 y 4)	5,713,638	5,932,811
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 5)	22,999	20,790
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 6)	481,377	496,247
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 7)	131,817	127,750
Otros activos (Ver nota 8)	20,132	42,139
TOTAL ACTIVOS	\$7,906,747	\$7,883,917

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

PASIVOS

Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 9)

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$1,891,496	\$1,728,410
Fondo de ahorro navideño y de verano	17,846	17,316
Certificados de ahorro	3,141,002	3,274,007
Otras cuentas de ahorros	11,441	19,092
Totales	5,061,785	5,038,825

Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 10)	64,043	61,301
TOTAL PASIVOS	\$5,125,828	\$5,100,126

PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

Acciones	\$2,148,640	\$2,185,621
Sobrante acumulado	-	-
Otras reservas de capital	333,965	305,170
Reserva de Capital Indivisible (Ver nota 1)	298,314	293,000
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$2,780,919	\$2,783,791

TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$7,906,747	\$7,883,917
--	--------------------	--------------------

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INTERESES		
Intereses sobre préstamos	\$472,010	\$466,179
Intereses sobre ahorros	31,363	15,999
TOTAL INGRESOS POR INTERESES	503,373	482,178
GASTOS DE INTERESES		
Ahorros y Certificados	(111,782)	(74,460)
INGRESO NETO DE INTERESES	391,591	407,718
Menos provisión para posibles pérdidas crediticias	(31,310)	(83,135)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	360,281	324,583
Otros Ingresos (Ver nota 11)	21,364	26,164
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$381,645	\$350,747
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 12)	132,348	129,175
Servicios profesionales	16,869	17,498
Promoción	10,748	966
Educación cooperativa	3,590	2,821
Depreciación	31,277	30,886
Mantenimiento y reparaciones	11,964	10,745
Materiales y gastos de oficina	5,190	5,864
Seguros y Fianzas	19,707	19,726
Prima Anual - Cuota de Cossec	18,547	24,229
Asamblea	7,000	6,000
Cargos Bancarios	15,441	14,936
Otros gastos agrupados (Ver nota 13)	74,856	66,410
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$347,537	\$329,256
ECONOMÍA NETA	\$34,108	\$21,491

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		SOBRANTE	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	
	ACCIONES	ACUMULADO	CAPITAL	CARTA	CAPITAL	DESAROLLO Y	TOTAL
			INDIVISIBLE	CIRCULAR	SOCIAL	CONTINGENCIAS	
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$2,154,041	-	\$290,000	\$20,000	\$4,327	\$262,353	\$2,730,721
Inversión en acciones	181,620	-	-	-	-	-	181,620
Retiro de acciones	(150,041)	-	-	-	-	-	(150,041)
Transferencia a otras reservas	-	(18,491)	-	3,000	-	15,491	-
Transferencia a reserva de capital indivisible	-	(3,000)	3,000	-	-	-	-
Economía Neta	-	21,491	-	-	-	-	21,491
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$2,185,620	-	\$293,000	\$23,000	\$4,327	\$277,844	\$2,783,791
Inversión en acciones	164,239	-	-	-	-	-	164,239
Retiro de acciones	(201,219)	-	-	-	-	-	(201,219)
Transferencia a reserva de capital indivisible	-	(34,108)	5,314	5,314	-	23,480	-
Economía Neta	-	34,108	-	-	-	-	34,108
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$2,148,640	-	\$298,314	\$28,314	\$4,327	\$301,324	\$2,780,919

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	2024	2023
<i>Flujo de efectivo de las operaciones</i>		
ECONOMÍA NETA	\$34,108	\$21,491
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Provisión de cuentas incobrables	31,310	83,135
Depreciación	31,277	30,885
Disminución en otros activos	22,007	2,097
Dividendos en organismos del movimiento cooperativo	(4,067)	(3,257)
Aumento en intereses y cuentas por cobrar	(2,209)	-
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	2,742	(29,481)
Total de Ajustes	81,060	83,379
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES	\$115,168	\$104,870
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversiones</i>		
Compras de propiedad y equipos netos de retiros	(16,407)	(26,344)
Disminución / (Aumento) en préstamos por cobrar netos	187,863	(92,961)
Disminución / (Aumento) en certificados de ahorro	100,000	(75,000)
EFFECTIVO NETO PROVISTO / (USADO)		
POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$271,456	(\$194,305)

Continúa en la próxima página

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	2024	2023
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento / (Disminución) neto en depósitos de socios y no socios	22,960	(660,585)
Inversión en acciones de socios	164,239	181,620
Retiro de acciones	(201,219)	(150,041)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(\$14,020)	(\$629,006)
 Aumento / (Disminución) en el efectivo y sus equivalentes	 372,604	 (718,441)
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	789,180	1,507,621
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$1,161,784	\$789,180
 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:		
El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$110,934	\$74,399
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$43,912	\$64,841
Transferencias de sobrantes	\$34,108	\$21,491

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Metodista es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según pronunciamientos de contabilidad.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

2024

Elementos de Capital Indivisible

Reserva de Capital Indivisible	\$298,314
Sobrante acumulado	-
Otras reservas	333,965
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>87,623</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$719,902</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$7,906,747
más provisión de cuentas incobrables	<u>31,310</u>
Total de activos ajustados	\$7,938,057

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0%

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	(60,371)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	(954,913)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(103,090)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro	(641,940)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(540,000)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(10,185)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(14,832)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de 90 días.	(586,850)
50% de los préstamos residenciales y comerciales garantizados por primeras hipotecas.	(538,624)
50% de la inversión en acciones de los Organismos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	(1,925)

Total de activos sujetos a riesgo	(B)	<u>4,485,327</u>
--	------------	-------------------------

Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)		<u>16.05%</u>
--	--	----------------------

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i><u>Fondos Disponibles</u></i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$1,161,784	\$789,180
Certificados de Ahorro	375,000	475,000
Intereses por cobrar	1,012	639
Total de Fondos Disponibles	<u>\$1,537,796</u>	<u>\$1,264,819</u>
<i><u>Liquidez Requerida</u></i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	104,410	102,550
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	753,427	747,004
25% de los certificados que vencen en 30 días	-	-
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	6,740	6,253
Total de Fondos Requeridos	<u>\$864,577</u>	<u>\$855,807</u>
Exceso en Fondos Líquidos por ley	<u>\$673,219</u>	<u>\$409,012</u>

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América en el tratamiento a las acciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A continuación, se presenta un estado de situación condensado y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la base estatutaria. Esto se presenta según establecido por la regulación.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$1,536,784	-	\$1,536,784
Préstamos por cobrar netos	5,713,638	-	5,713,638
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	22,999	-	22,999
Propiedad y Equipo neto	481,377	-	481,377
Inversiones en otras entidades cooperativas	131,817	-	131,817
Otros activos	20,132	-	20,132
TOTAL ACTIVOS	<u>\$7,906,747</u>	<u>-</u>	<u>\$7,906,747</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
<i>Depósitos de socios y No socios</i>			
Cuentas de ahorro	\$5,061,785	\$2,148,640	\$7,210,425
Cuentas por pagar y gastos acumulados	64,043	-	64,043
TOTAL PASIVOS	<u>\$5,125,828</u>	<u>\$2,148,640</u>	<u>\$7,274,468</u>
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	\$2,148,640	(\$2,148,640)	-
Sobrante acumulado	-	-	-
Otras reservas de capital	333,965	-	333,965
Reserva de Capital Indivisible	298,314	-	298,314
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$2,780,919</u>	<u>(\$2,148,640)</u>	<u>\$632,279</u>
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$7,906,747</u>	<u>-</u>	<u>\$7,906,747</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$1,264,180	-	\$1,264,180
Préstamos por cobrar netos	5,932,811	-	5,932,811
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	20,790	-	20,790
Propiedad y Equipo neto	496,247	-	496,247
Inversiones en otras entidades cooperativas	127,750	-	127,750
Otros activos	42,139	-	42,139
TOTAL ACTIVOS	<u>\$7,883,917</u>	<u>-</u>	<u>\$7,883,917</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
<i><u>Depósitos de socios y No socios</u></i>			
Cuentas de ahorro	\$5,038,825	\$2,185,621	\$7,224,446
Cuentas por pagar y gastos acumulados	61,301	-	61,301
TOTAL PASIVOS	<u>\$5,100,126</u>	<u>\$2,185,621</u>	<u>\$7,285,747</u>
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	\$2,185,621	(\$2,185,621)	-
Sobrante acumulado	-	-	-
Otras reservas de capital	305,170	-	305,170
Reserva de Capital Indivisible	293,000	-	293,000
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$2,783,791</u>	<u>(\$2,185,621)</u>	<u>\$598,170</u>
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$7,883,917</u>	<u>-</u>	<u>\$7,883,917</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$472,010	-	\$472,010
Intereses sobre ahorros	31,363	-	31,363
Total de Intereses	<u>\$503,373</u>	<u>-</u>	<u>\$503,373</u>
GASTO DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(111,782)	-	(111,782)
Ingreso Neto de Intereses	<u>391,591</u>	<u>-</u>	<u>391,591</u>
Menos provisión para posibles pérdidas crediticias	(31,310)	-	(31,310)
Economía antes de otros ingresos	<u>360,281</u>	<u>-</u>	<u>360,281</u>
Otros Ingresos	21,364	-	21,364
Economía antes de gastos generales y administrativos	<u>381,645</u>	<u>-</u>	<u>381,645</u>
Gastos Generales y Administrativos	(347,537)	-	(347,537)
ECONOMÍA NETA	<u>\$34,108</u>	<u>-</u>	<u>\$34,108</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$466,179	-	\$466,179
Intereses sobre ahorros	15,999	-	15,999
Total de Intereses	<u>\$482,178</u>	<u>-</u>	<u>\$482,178</u>
GASTO DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(74,460)	-	(74,460)
Ingreso Neto de Intereses	<u>407,718</u>	<u>-</u>	<u>407,718</u>
Menos provisión para posibles pérdidas crediticias	(83,135)	-	(83,135)
Economía antes de otros ingresos	<u>324,583</u>	<u>-</u>	<u>324,583</u>
Otros Ingresos	26,164	-	26,164
Economía antes de gastos generales y administrativos	<u>350,747</u>	<u>-</u>	<u>350,747</u>
Gastos Generales y Administrativos	(329,256)	-	(329,256)
ECONOMÍA NETA	<u>\$21,491</u>	<u>-</u>	<u>\$21,491</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios de contabilidad estatutarios y requeridos en los Estados Unidos de América. Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2023 incluyen reclasificaciones para atemperar la presentación de los estados financieros de 31 de diciembre de 2024. Esto no impacta el total de activos, pasivos y capital ni los ingresos y gastos presentados para ese año.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses ó menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los pronunciamientos de contabilidad les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas crediticias

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros. El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa está requerida para aplicarla para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas de ahorro de los socios devengan un pago de interés de un por ciento (1%) o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y junio respectivamente y devengan un interés anual de un 1%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La Economía comprensiva es similar a la Economía neta porque no surgieron cambios adicionales en el capital.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo de cambio	\$60,021	\$99,863
Cuentas de cheques y ahorros	801,763	689,317
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	<u>300,000</u>	<u>-</u>
Efectivo y sus equivalentes	<u>\$1,161,784</u>	<u>\$789,180</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 3: Certificados de ahorro con vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses ó más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.36%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Un año o menos	\$375,000	\$475,000
Más de un año menos de tres	-	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$375,000</u>	<u>\$475,000</u>

Nota 4: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Comerciales</u>		
Organizaciones sin fines de lucro	\$240,154	\$280,167
<u>Consumo</u>		
Personales	\$3,137,601	\$3,197,985
Colateralizado con Acciones	45,367	43,374
Línea de Crédito	118,603	100,730
Autos	1,219,022	1,429,042
Garantía Hipotecaria	1,077,249	1,005,382
Total préstamos de consumo	<u>5,597,842</u>	<u>5,776,513</u>
Total Préstamos	\$5,837,996	\$6,056,680
Reserva para pérdidas crediticias	<u>(198,525)</u>	<u>(200,000)</u>
Préstamos netos de reserva	\$5,639,471	\$5,856,680
Costo Diferido	<u>74,167</u>	<u>76,131</u>
PRESTAMOS NETOS	<u>\$5,713,638</u>	<u>\$5,932,811</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Activos diferidos (ASC 310-20)

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20. De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se difieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos.

Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

31 de diciembre de 2024	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al Principio	\$200,000	\$166,622
Provisión cargada contra las operaciones	31,310	83,135
Préstamos Eliminados	(43,912)	(64,841)
Recobros	<u>11,127</u>	<u>15,084</u>
Balance final de consumo y comercial	<u>\$198,525</u>	<u>\$200,000</u>
Reserva evaluada individualmente	-	-
Reserva evaluada colectivamente	<u>198,525</u>	<u>200,000</u>
Totales	<u>\$198,525</u>	<u>\$200,000</u>
Préstamos evaluados individualmente	-	-
Préstamos evaluados colectivamente	<u>5,837,996</u>	<u>6,056,680</u>
Totales	<u>\$5,837,996</u>	<u>\$6,056,680</u>

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación del estimado para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Morosidad segregada por tipo y tiempo

	Corriente o				90+ & No
31 de diciembre de 2024	0-60	61-180	181-364	365 o más	Total acumulando
Comerciales	\$240,154	-	-	-	\$240,154 -
Personales y otros	3,039,288	112,340	31,340	-	3,182,968 87,510
Garantía Hipotecaria	1,077,249	-	-	-	1,077,249 -
Autos	1,173,700	28,672	-	16,650	1,219,022 30,986
Línea de Crédito	118,603	-	-	-	118,603 -
Total Préstamos	\$5,648,994	\$141,012	\$31,340	\$16,650	\$5,837,996 \$118,496

Morosidad segregada por tipo y tiempo

	Corriente o				90+ & No
31 de diciembre de 2023	0-60	61-180	181-364	365 o más	Total acumulando
Comerciales	\$280,167	-	-	-	\$280,167 -
Personales y otros	3,041,685	162,612	29,280	7,782	3,241,359 118,368
Garantía Hipotecaria	1,005,382	-	-	-	1,005,382 -
Autos	1,378,879	31,211	18,952	-	1,429,042 34,558
Línea de Crédito	99,140	-	1,590	-	100,730 1,590
Total Préstamos	\$5,805,253	\$193,823	\$49,822	\$7,782	\$6,056,680 \$154,516

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo con su respectivo estimado de cuentas incobrables:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>Al final de año 2024</u>		<u>Al final de año 2023</u>	
Descripción	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
Personales y otros	\$143,680	\$31,841	\$199,674	\$56,771
Garantía Hipotecaria	-	-	-	-
Autos	45,322	21,803	50,163	15,490
Línea de Crédito	-	-	1,590	-
Total cartera de consumo	\$189,002	\$53,644	\$251,427	\$72,261

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos de consumo según los acuerdos contractuales en sus pagos:

31 de diciembre de 2024	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
Personales y otros	\$3,279,442	\$143,680	\$3,423,122
Garantía Hipotecaria	1,077,249	-	1,077,249
Autos	1,173,700	45,322	1,219,022
Línea de Crédito	118,603	-	118,603
Totales	\$5,648,994	\$189,002	\$5,837,996

31 de diciembre de 2023	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
Personales y otros	\$3,321,852	\$199,674	\$3,521,526
Garantía Hipotecaria	1,005,382	-	1,005,382
Autos	1,378,879	50,163	1,429,042
Línea de Crédito	99,140	1,590	100,730
Totales	\$5,805,253	\$251,427	\$6,056,680

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

31 de diciembre de 2024	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$848,532	\$228,717	-	-	\$1,077,249
31 de diciembre de 2023	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$725,215	\$280,167	-	-	\$1,005,382

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de los préstamos modificados, el desglose de los que tienen atrasos y las concesiones otorgadas:

	Préstamos Modificados			Préstamos Modificados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
31 de diciembre de 2024						
Personales y otros	23	\$380,152	\$61,380	2	\$30,638	\$12,448
Total consumo	23	\$380,152	\$61,380	2	\$30,638	\$12,448
31 de diciembre de 2023						
Personales y otros	27	\$462,219	\$69,526	2	\$54,011	\$24,073
Total consumo	27	\$462,219	\$69,526	2	\$54,011	\$24,073

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS MODIFICADOS

31 de diciembre de 2024	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales y otros	\$380,152	-	-	-	\$380,152

31 de diciembre de 2023	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales y otros	\$462,219	-	-	-	\$462,219

Nota 5: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$20,398	\$19,962
Intereses por cobrar en Certificados	1,012	639
Otras cuentas por cobrar	1,589	189
Intereses y cuentas por cobrar netas	\$22,999	\$20,790

Nota 6: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mejoras y Edificio	\$298,883	\$291,001
Mobiliario y Equipo	175,042	184,508
Programación	128,784	124,290
Total	602,709	599,799
Menos depreciación acumulada	(260,717)	(242,937)
Total neto	341,992	356,862
Terreno	139,385	139,385
Propiedad y Equipo Neto	\$481,377	\$496,247

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 7: Inversión en otras entidades cooperativas

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cooperativa de Seguros Múltiples	\$13,950	\$12,916
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	4,590	4,590
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	6,337	5,764
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	103,090	100,630
Liga de Cooperativas	2,050	2,050
Servicios Fúnebres	1,800	1,800
Total de Inversiones en el Movimiento	\$131,817	\$127,750

Nota 8: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros Prepagados	\$10,730	\$28,807
Licencias anuales de programación	1,668	1,462
Fianzas y Depósitos	1,961	1,961
Inventario de materiales	5,173	8,979
Otros activos prepagados	600	930
Total de Otros Activos	\$20,132	\$42,139

Nota 9: Depósitos de socios

Al 31 de diciembre de 2024 los depósitos en cuentas de ahorros tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.23%	\$1,803,691	-	-	\$1,803,691
Depósitos no socios	0.32%	99,246	-	-	99,246
Club de navidad y verano	2.50%	17,846	-	-	17,846
Certificados de ahorro	4.66%	2,641,001	447,001	53,000	3,141,002
Totales		\$4,561,784	\$447,001	\$53,000	\$5,061,785

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 10: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar	\$21,491	\$24,483
Contribuciones retenidas y sobre nómina	-	881
Seguros por pagar	9,368	9,678
Vacaciones y bonos acumulados	11,789	11,339
Intereses por pagar	4,052	3,204
Provisión Asamblea	4,712	4,641
Otros gastos acumulados	12,631	7,075
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$64,043</u>	<u>\$61,301</u>

Nota 11: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones y cargos por servicios	\$3,047	\$3,543
Ingresos por Becas ("Inclusive")	8,270	10,000
Recargos sobre préstamos	8,176	7,260
Otros ingresos	1,871	5,361
Otros ingresos	<u>\$21,364</u>	<u>\$26,164</u>

Nota 12: Salarios y beneficios marginales

El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos	\$89,751	\$85,864
Bonificaciones, Vacaciones y Enfermedad	14,643	14,340
Contribuciones sobre nómina	7,952	7,698
Plan médico	17,022	18,204
Uniformes de empleados	275	252
Seguros	2,375	2,367
Dieta y Millaje	330	450
Salarios y beneficios marginales	<u>\$132,348</u>	<u>\$129,175</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 13: Otros gastos agrupados

Esta partida se compone de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuerpos Directivos	\$10,560	\$11,015
Licencias Anuales	40,315	30,318
Informe de crédito	2,770	3,125
Agua, luz y comunicaciones	12,967	14,756
Otros gastos	8,244	7,196
Total otros gastos agrupados	<u>\$74,856</u>	<u>\$66,410</u>

Nota 14: Compromisos y Contingencias

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no habían cantidades en exceso de la cubierta.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$18,540 y \$17,506 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$6,337, cuentas bancarias y certificados con el Banco Cooperativo que totalizan \$1,251,413 al 31 de diciembre de 2024. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Préstamos

La actividad principal de negocio de la cooperativa se lleva a cabo con sus socios que son en su mayoría empleados del banco FirstBank. La política de la cooperativa es de obtener colaterales sobre los préstamos siempre que sean posibles.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2024 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Nota 15: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 30 de abril de 2025, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 16: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general.

Nota 17: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los pronunciamientos de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METODISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

Instrumentos Financieros	31 de diciembre de 2024 Valor Corriente	31 de diciembre de 2024 Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$1,536,784	\$1,536,784
Préstamos a socios	5,837,996	5,713,638
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	22,999	22,999
Total de activos financieros	\$7,397,779	\$7,273,421
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	5,061,785	5,061,785
Total de pasivos financieros	\$5,061,785	\$5,061,785